



EX-20 23-136196968 --APN- DEDA
En caso de nueva presentación referente a otra aclarar la sigla

SINDICATO UNIDO DE TRABAJADORES Y EMPLEADOS DE PAMI
INSCRIPCIÓN GREMIAL N°659/13

C.A.B.A., Noviembre 14 de 2023



A
MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL DE LA NACION
SU DESPACHO

REF: COMUNICA ESTADO DE CONFLICTO
MEDIDAS DE ACCION DIRECTA EN SEDE PAMI
AGENCIA VILLA MERCEDES -SAN LUIS


De nuestra mayor consideración

En nuestro carácter de autoridades del Sindicato Unido de Trabajadores y Empleados del PAMI, (**SUTEPA**) entidad gremial con ámbito de actuación en el Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados (PAMI), nos dirigimos a Ud. a los fines de comunicar formalmente que en la semana del 23/11/23, se llevará a cabo en la sede de la Agencia Villa Mercedes – PAMI SAN LUIS, sito en calle Prof. D. Agnillo 27, de la localidad de Villa Mercedes, provincia de San Luis, una jornada de asamblea con trabajadores y jubilados, a los fines de poner en reclamar por la falta de personal suficiente profesional y administrativo en dicha agencia de atención, lo cual impide una atención correcta d ellos jubilados, el stress laboral que genera en el escaso personal existente, la falta de seguridad, la falta de pago del canon locativo del local donde funciona la agencia y la falta de prestaciones, todo lo cual pone en riesgo la continuidad de la fuente de trabajo y hace procedente la medida de acción directa aquí notificada.-

En consecuencia se solicita tomar razón de tal medida en los términos de ley y en comprensión del peso que significa para los trabajadores del PAMI SAN LUIS y los jubilados, la situación laboral supra descripta.-

Sin más saludamos a la Sra. Ministra muy atte.-


Hernán Pablo Corredoira
Sec. Gremiales CDN


Gustavo A. Sorucco
Sec. Gral. CDN

SOMOS TUS COMPAÑEROS, NO SOMOS UN GREMIO MÁS.

www.facebook.com/suteok

www.sutepa.com

info@sutepa.com

[@sutepami](https://www.instagram.com/sutepami)